JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO RIOSUCIO CALDAS

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADOS

El proceso de **REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL** promovido por la señora **Isabel Cristina Morales**, (Rad. 17-614-31-12-001-2020-00086-00), se correrá traslado por <u>tres (3) días</u> para poner en conocimiento de las partes, el recurso de reposición y en subsidio el de queja y/o recurso de reposición y en subsidio apelación propuesto por el apoderado y promotora-deudora en siete (7) folios, lo anterior, conforme al artículo 319 y 326 del C.G.P en concordancia con el artículo 110.

FIJACIÓN EN LISTA:
INICIO TÉRMINO DE TRASLADO:
VENCIMIENTO TÉRMINO DE TRASLADO:
DÍAS HÁBILES DEL TÉRMINO:

10 de noviembre de 2022.11 de noviembre de 2022.16 de noviembre de 2022.11, 15 y 16 de noviembre de

2022.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO Secretaria

Firmado Por:
Diana Carolina Lopera Moreno
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Mixto 001
Riosucio - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b26ef34ae53f64f88e5f66eb71b4c098b10db731b3299672ca34ba0cadb3ce85

Documento generado en 09/11/2022 08:31:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica